



**MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ**  
**CONCEJO DE DISTRITO DE SAN RAFAEL DE ESCAZÚ**  
**ACTA 02-2013 SESIÓN ORDINARIA NO. 02-2013**

**Acta 02-2013 CORRESPONDIENTE A LA Sesión Ordinaria No.02-2013 del CONCEJO DE DISTRITO SAN RAFAEL DE ESCAZÚ, celebrada en La Municipalidad de Escazú, el 01 de Febrero 2013, al ser las 8:13 am., con la siguiente asistencia:**

**MIEMBROS PRESENTES:**

|                                |                              |
|--------------------------------|------------------------------|
| Geovanni Andrés Vargas Delgado | Sindico Propietario (Yunta)  |
| Carlos Eduardo Alfaro Vargas   | Concejal Propietario (Yunta) |
| Edwin León Blanco              | Concejal Propietario (PLN)   |

**MIEMBROS AUSENTES:**

|                                 |                               |
|---------------------------------|-------------------------------|
| Marta Mayela Bermúdez Gutiérrez | Sindica Suplente (Yunta)      |
| Roxana Patricia Kop Vargas      | Concejala Suplente (YUNTA)    |
| Orlando Sibaja Valverde         | Concejal Suplente (PML)       |
| Mario Murillo Solano            | Concejal Suplente (YUNTA)     |
| Abigail Villalta Pérez          | Concejala Propietaria (Yunta) |
| Ana Isabel León Castro          | Concejala Suplente (PLN)      |
| Marta Aurora de Pass Jiménez    | Concejala Propietaria (PML)   |

Presente la Funcionaria Municipal, Fabiana Méndez Solís, quien cubre incapacidad de la Sra Rímola.

Preside la sesión Geovanni Vargas Delgado Sindica Propietario de San Rafael de Escazú

Verificado el quórum de Ley, se da lectura a la agenda.

**ORDEN DEL DÍA**

- I- Atención al publico
- II- Lectura y aprobación del acta anterior
- III- Lectura de Correspondencia
- IV- Mociones y acuerdos
- V- Varios

**Artículo Primero \_ Atención al Publico.**

No tenemos público Presente.

**Articulo Segundo\_ Lectura y aprobación del acta anterior.**

El acta 01-2013, es leída y aprobada por unanimidad.

**Artículo Tercero\_ lectura de correspondencia.**

## RECIBIDA

| Remitente                                        | Oficio                                                          | Asunto                                                                                                                             |
|--------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Proceso de Planificación                         |                                                                 | Entrega del acta No.21-2012 del Concejo de Distrito de Escazú San Rafael de Escazú                                                 |
| Proceso de Planificación                         | P-PL/13-2013 con fecha del 21 de enero del 2013                 | Traslado de los acuerdos del acta 21-2012 acuerdos 112-113-114-2013 al señor Arnoldo Barahona.                                     |
| Proceso de Planificación                         | P-PL/18-2013 con fecha del 21 de enero del 2013                 | Traslado de los acuerdos del acta 21-2012 acuerdos 112-113-114-2013 a los señores Regidores.                                       |
| Proceso de Planificación                         | P-PL/15-2013                                                    | Traslado de acuerdo 113-2012 a la compañera Cynthia Avila Proceso de Patentes.                                                     |
| Proceso de Planificación                         | P-PL/19-2013                                                    | Traslado de acuerdo 112-2012 a la compañera Patricia Chavez Asuntos Juridicos.                                                     |
| Sr. Arnoldo Barahona Cortés<br>Alcalde Municipal | AL-54-13                                                        | Respuesta acuerdo 113-2012                                                                                                         |
| Ministerio de Cultura y Juventud                 | Original DM-013-2013 sobre sellado. Se hace oficio P-PL/22-2012 | Documento dirigido para la Señora Marta Mayela Bermúdez, señora Roxana Kop y Concejo de Distrito Municipalidad de Escazú.          |
| Proceso de Patentes                              | PLM: 036-2013                                                   | Explotación patente de licores LOCAL COMERCIAL MAS X MENOS GUACHIPELÍN Patentado Comercial: CORPORACION DE SUPERMERCADOS UNIDOS SA |
| Ing. Sandra Blanco Alfaro<br>Directora MIO       | PDT-114-13                                                      | Respuesta a reunión realizada el viernes 25 de Enero del 2013                                                                      |

## ENVIADA

No hay.

## ARTICULO CUARTO-MOCIONES Y ACUERDOS

### MOCIÓN PRESENTADA POR Sr. GIOVANNI VARGAS

Escazú 30 de Enero 2013.

Consejo de Distrito de San Rafael de Escazú.

Moción: Geovanni A Vargas Delgado\_ Sindico.

#### CONSIDERANDO

□ Que el Plan Regulador del cantón de Escazú fue Publicado en Diario Oficial La Gaceta, el 17 de marzo del 2005, Gaceta número 54.

1   □ Que el plan regulador del cantón de Escazú presento sus modificaciones y estas fueron  
2   publicadas en el Diario Oficial La Gaceta, el 11 de mayo del 2006, Gaceta número 90.

4   □ Que el plan regulador del cantón de Escazú hace referencia en su artículo 16.5 sobre las  
5   zonas de control especial de áreas de valor patrimonial.

7   □ Que el plan regulador del cantón de Escazú indica en su artículo 16.5.1 lo siguiente: Las  
8   zonas de interés de control de valor patrimonial son las siguientes:

10   Escazú: cuadrante urbano de San Miguel.

11   San Rafael: Plaza Central, su entorno y la Calle Real.

12   San Antonio: Plaza Central, su entorno, marco agrícola y trapiches

13   Segmentos históricos y veredas tradicionales en las zonas protegidas de  
14   los Cerros de Escazú.

15   Para esta zona de interés especial de valor patrimonial el Comité Consultivo de Patrimonio  
16   Histórico Arquitectónico del Plan Regulador y la Municipalidad elaborarán una estrategia con  
17   criterios basados en cuatro tipos de intervención:

18       ➤ Rescate y conservación de edificaciones con valor patrimonial.

19       ➤ Programas de educación sobre la importancia de los recursos

20       ➤ patrimoniales del cantón.

21       ➤ Revitalización paisajista, que incluye acondicionamiento de recorridos urbanos y usos  
22       peatonales.

23       ➤ Emplazamiento de la arquitectura de integración.

25   □ Que según oficio No. PDT 114-13 de la Ing. Sandra Blanco la corporación municipal no  
26   cuenta con una herramienta para restringir el desarrollo de nuevos proyectos en las zonas de  
27   valor patrimonial del cantón de Escazú.

29   CON FUNDAMENTO EN EL CÓDIGO MUNICIPAL, PLAN REGULADOR DE ESCAZÚ Y LO  
30   ANTERIORMENTE EXPUESTO, Se recomienda a la Comisión del Plan Regulador del  
31   cantón de Escazú, al Comité Consultivo de Patrimonio Histórico Arquitectónico del Plan  
32   Regulador y la Municipalidad de Escazú acoger para su debido trámite el siguiente acuerdo:

#### 34   **ACUERDO No 14-2013**

35   **Primero:** Elaborar una estrategia, plan o herramienta que regule las demoliciones,  
36   remodelaciones y construcciones nuevas para las zonas de interés de control de valor  
37   patrimonial del cantón de Escazú.

38   **Segundo:** Que el Comité Consultivo de Patrimonio Histórico Arquitectónico del Plan  
39   Regulador y la Municipalidad de Escazú sean las encargadas y responsables de elaborar  
40   dicha estrategia, plan o herramienta como indica el plan Regulador de Escazú en su artículo  
41   16.5.1

42   **Tercero:** Realizar esto lo antes posible, para evitar un desarrollo de construcciones  
43   descontrolado e irresponsable dentro del cantón de Escazú en las zonas de interés de  
44   control de valor patrimonial del cantón.

45   **ACUERDO EN FIRME. APROBADO EN FORMA UNÁNIME**

#### 47   **ACUERDO No 15-2013**

48   Se acuerda según PLM 036-2013, del 23 de Enero del 2013, recomendar esta patente  
49   siempre y cuando cumpla con los requisitos estipulados por la Ley que corresponda en

1 relación a la venta y distribución de licores, y siempre y cuando dicha venta y distribución no  
2 afecte en forma negativa la calidad de vida de terceros. Queda a criterio de quien finalmente  
3 aprueba esta patente su legalidad para entrar en funcionamiento.

4 **ACUERDO EN FIRME. APROBADO EN FORMA UNÁNIME**

5  
6 **ARTICULO V: ASUNTOS VARIOS.**

7  
8 El Sr. Giovanni Vargas, indica que solicito una Reunión al Sr. Arguedas, miembro del Plan  
9 Regulador de Escazú para el día Martes 12 de Febrero del 2013, a las 8 de la Noche en la  
10 Municipalidad de Escazú, con el fin de buscar más información con respecto a los proyectos  
11 de Plaza Real y Frente a la Plaza de San Rafael, se invitara a los miembros del Concejo de  
12 distrito San Rafael

13  
14 Sin más asuntos que tratar concluye esta sesión al ser las 8.55 a.m.

15  
16  
17  
18  
19  
20 Giovanni Vargas  
21 **PRESIDENTE**

20 Carlos Alfaro Vargas  
21 **SECRETARIO**